

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

8922 *ESTRUCTURAS INDUSTRIALES BIANSA 2004,
SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
INFRAESTRUCTURAS BIANSA, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace público que el 15 de agosto de 2015, la Junta general de socios de Estructuras Industriales Biansa 2004, Sociedad Limitada acordó la fusión por absorción de Infraestructuras Biansa, Sociedad Limitada por Estructuras Industriales Biansa 2004, Sociedad Limitada. Asimismo, y aun no siendo necesaria la aprobación por la Junta general de Infraestructuras Biansa, Sociedad Limitada, por ser de aplicación lo previsto en los artículos 52 y 49.1.4.º de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (la "Ley"), en el mismo día, se aprobó por la Junta general de Infraestructuras Biansa, Sociedad Limitada, la fusión por absorción de Infraestructuras Biansa, Sociedad Limitada por Estructuras Industriales Biansa 2004, Sociedad Limitada.

Asiste a los accionistas, a los acreedores y a los trabajadores de las sociedades participantes en la fusión, el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión y a los acreedores de cada una de dichas sociedades, el derecho a oponerse a la fusión, todo ello en los términos de los artículos 43.1 y 44 de la Ley.

En Puertollano (Ciudad Real), 15 de agosto de 2015.- Los Administradores solidarios de Estructuras Industriales Biansa 2004, Sociedad Limitada, y de Infraestructuras Biansa, Sociedad Limitada, Tramisat XXI, Sociedad Anónima, a través de su persona física representante don Manuel Sendagorta McDonnell e Inuit Consulting, Sociedad Limitada, a través de su persona física representante don Pedro Cordero Guerrero.

ID: A150038236-1